



Instituto de Acceso  
a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales  
del Estado de Oaxaca

---

# PARÁMETROS PARA PORTALES INSTITUCIONALES DE TRANSPARENCIA<sup>1</sup>

<sup>1</sup> El presente material se realizó con base en las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Lineamientos Técnicos Generales y la normatividad vigente en la materia.



La página de inicio del portal institucional tendrá un hipervínculo visible a una sección denominada «**TRANSPARENCIA**»<sup>2</sup>, con acceso directo al sitio donde se encuentre la información pública en cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.

Además, debe contar con un «**MOTOR DE BÚSQUEDA**»<sup>3</sup>

### EJEMPLO:

Fiscalía General del Estado de Oaxaca	IAIP Oaxaca
<a href="http://fge.oaxaca.gob.mx/">http://fge.oaxaca.gob.mx/</a>	<a href="http://iaipoaxaca.org.mx/">http://iaipoaxaca.org.mx/</a>

<sup>2</sup> Fracción IV, Numeral Cuarto, capítulo II. Lineamientos Técnicos Generales (2018)

<sup>3</sup> Fracción V, Numeral Cuarto, capítulo II. Lineamientos Técnicos Generales (2018)





# EJEMPLO:

www.congresoaxaca.gob.mx/transparencia/transparencia

INICIO ESTRUCTURA TRABAJO LEGISLATIVO LEGISLACIONES TRANSPARENCIA CONTRALORIA GOBIERNO ABIERTO ACERCA ...

- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA**  
 ART. 22 ART. 36
- ART. 70 LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LGTAIP)**  
 Obligaciones Comunes  
 2017 2018
- ART. 72 LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LGTAIP)**  
 Obligaciones Específicas  
 2017 2018
- TABLA DE APLICABILIDAD**  
 Tabla de Aplicabilidad | Tabla de actualización y Conservación
- GOBIERNO ABIERTO**  
 Información de interés público
- AVISO DE PRIVACIDAD**
- INFORMACIÓN FINANCIERA**
- ART. 80 LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LGTAIP)**
- UBICACIÓN**  
 Información Adicional

Se establece que la información publicada deberá incluir **el número y el texto del artículo y de las fracciones y/o incisos**, así como un **hipervínculo** para acceder a la información<sup>4</sup>.

## EJEMPLO:

Fiscalía General del Estado de Oaxaca	H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
<a href="https://goo.gl/9DBkvh">https://goo.gl/9DBkvh</a>	<a href="http://www.congresooaxaca.gob.mx">http://www.congresooaxaca.gob.mx</a> /


<sup>4</sup>Fracción V, Numeral Octavo, capítulo II. Lineamientos Técnicos Generales (2018)


# EJEMPLO:

## Estructura orgánica


Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.

 Fecha de validación de la información: 30/04/2018

 Fecha de actualización de la información: 30/04/2018

 Area responsable de la información: Departamento de Recursos Humanos

 Estructura Orgánica

 Estructura Orgánica PDF



Artículo	Normatividad	Título	Perido Actualización	Nombre corto del formato	Archivo
70	ARTICULO 70 - FRACCION II - INCISO A	Estructura Orgánica	3 Meses	LGTA70FIIA	
70	ARTICULO 70 - FRACCION II - INCISO B	Organigrama	3 Meses	LGTA70FIIB	

En la sección **«TRANSPARENCIA»<sup>5</sup>** de su portal institucional, deberá publicar:

- ✓ Un **vínculo electrónico<sup>6</sup>** (proporcionado por la Dirección de Tecnologías del Instituto) que nos lleve de forma directa a sus **obligaciones de transparencia cargadas en el SIPOT.**

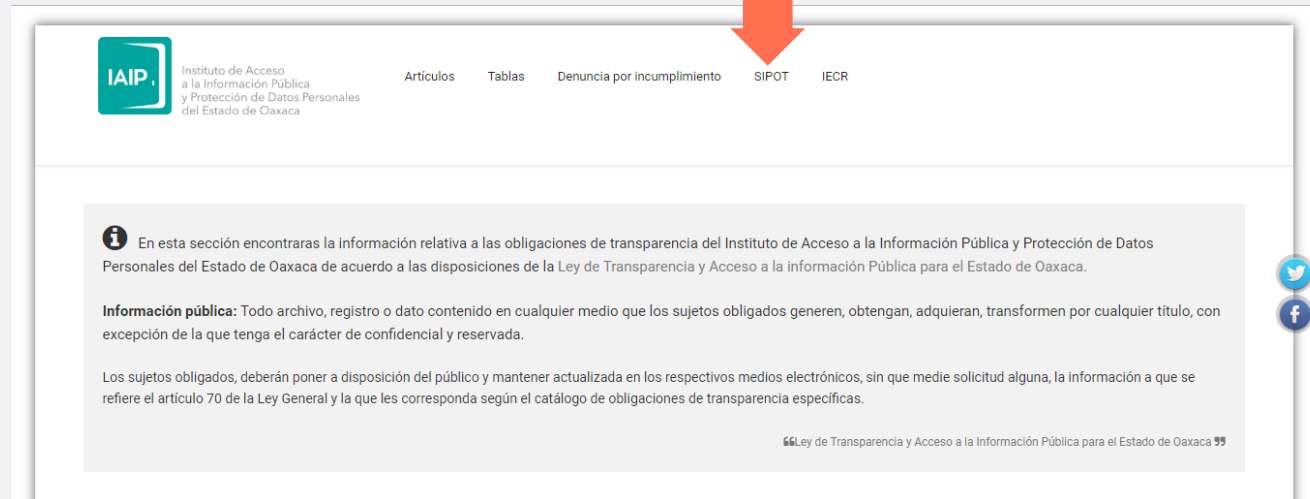
<sup>5</sup> Artículo 64, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Capítulo II. DE LAS POLÍTICAS GENERALES QUE ORIENTARÁN LA PUBLICIDAD Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE GENEREN LOS SUJETOS OBLIGADOS, Lineamientos Técnicos Generales, 2018.

<sup>6</sup> Aviso publicado por el IAIP el 04 de junio de 2018. Podrá consultarse en: [http://iaipoaxaca.org.mx/sistema\\_comision/files/2b1d7894c0b220a1c043987156e2a535.jpg](http://iaipoaxaca.org.mx/sistema_comision/files/2b1d7894c0b220a1c043987156e2a535.jpg)

Nota: La **publicación de este vínculo es independiente** a la obligación que tienen las instituciones o dependencias de publicar de obligaciones de transparencia, en sus respectivos formatos, en los Portales Institucionales de Transparencia.



# EJEMPLOS:



En la sección **«TRANSPARENCIA»** de su portal institucional, deberá publicar:

- ✓ La **«Tabla de Aplicabilidad Integral de las Obligaciones de Transparencia»<sup>7</sup>** que le corresponda.
- ✓ El **«Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR)»<sup>8</sup>**. Éste debe publicarse en formato de datos abiertos.

<sup>7</sup> Fracción III, Numeral Noveno, capítulo II. Lineamientos Técnicos Generales (2018)

<sup>8</sup> Numeral Décimo segundo. Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. (DOF: 15/04/2016)



En la sección **«TRANSPARENCIA»** de su portal institucional, deberá publicar:

- ✓ **Una leyenda visible** que le informe a los usuarios el **PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA<sup>9</sup>** por incumplimiento o falta de actualización de las obligaciones de transparencia y un link a <http://iaipoaxaca.org.mx/transparencia/denuncia>

Para más información se les recomienda consultar:

[http://iaipoaxaca.org.mx/transparencia/descargas/art70/i/LINEAMIENTOS\\_DEL\\_PROCEDIMIENTO\\_DE\\_DENUNCIA.pdf](http://iaipoaxaca.org.mx/transparencia/descargas/art70/i/LINEAMIENTOS_DEL_PROCEDIMIENTO_DE_DENUNCIA.pdf)

<sup>9</sup> Numeral Quinto, capítulo II. Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia previsto en los artículos 89 a 99 de la Ley General. (04 de mayo de 2017)

Con la finalidad de **HOMOLOGAR** la organización y visualización de la información pública, las obligaciones de transparencia deben publicarse en los **FORMATOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES VIGENTES**, ello en **AMBAS PLATAFORMAS**.

Dichos criterios son útiles para que los organismos garantes, bajo el principio de certeza, **ANALICEN Y VERIFIQUEN** la información publicada<sup>10</sup>.

## EJEMPLOS:

Portal institucional de transparencia de la Casa de la Cultura Oaxaqueña	Portal institucional de transparencia de H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
<a href="https://goo.gl/WviGe4">https://goo.gl/WviGe4</a>	<a href="https://goo.gl/Yfpgjz">https://goo.gl/Yfpgjz</a>

<sup>10</sup> Numeral Décimo cuarto , capítulo III. Lineamientos Técnicos Generales (2018)



La información publicada en la sección **«Transparencia»** de su portal institucional y en el **«SIPOT»** de la Plataforma Nacional de Transparencia, **DEBE MANTENER COHERENCIA EN SUS CONTENIDOS, SER VIGENTE, PERTINENTE Y ATENDER A LAS NECESIDADES DE LAS Y LOS USUARIOS.**

Los cambios en la sección **«Transparencia»** de los portales institucionales deberán realizarse en correlación con el **«SIPOT»**:

- ✓ Ley General 2015-2017, con sus formatos correspondientes.
- ✓ Ley General 2018, con sus formatos correspondientes.
- ✓ Ley Local 2015 – 2018 (**Esta no ha sufrido cambios**)

Transitorios de los Lineamientos Técnicos Generales (2018)



# EJEMPLO:



## Consulta por Sujeto Obligado

\* Los Campos identificados con (\*) son obligatorios

Limpiar Pantalla

Realizar una Denuncia

Entidad Federativa \*: Oaxaca

Tipo de Sujeto Obligado: Poder Ejecutivo

Sujetos Obligados \*: Sujetos Obligados

1. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA

Ley \*: LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Periodo \*:  Información 2015-2017  
 Información 2018

Artículo \*: Seleccione...

Formato \*: Seleccione...



## ¡Importante!

Por ningún motivo, se podrán **modificar o alterar** los formatos aprobados por el Sistema Nacional de Transparencia.

## RECOMENDACIÓN

Cuando **una fracción sea compartida por diferentes áreas** del sujeto obligado, la **Unidad de Transparencia** **deberá concentrar la información de todas las áreas en un solo formato** para publicarlo en un solo archivo, de acuerdo a su normatividad.



## Material de apoyo. Lista de cotejo

Parámetro	SÍ	NO	Observaciones
1. Cuenta con HIPERVÍNCULO VISIBLE denominado «Transparencia»			
2. El botón denominado «Transparencia» es un acceso DIRECTO al sitio donde se encuentra la información pública del cumplimiento de las obligaciones de transparencia			
3. Cuenta con un MOTOR DE BÚSQUEDA			
4. La información publicada incluye el NÚMERO y el TEXTO DEL ARTÍCULO y de las FRACCIONES Y/O INCISOS, así como un HIPERVÍNCULO			
5. Publica el vínculo electrónico (proporcionado por la Dirección de Tecnologías de Transparencia ) que lleva de forma directa a las obligaciones de transparencia cargadas en el SIPOT.			
6. Publica su «Tabla de Aplicabilidad Integral de las Obligaciones de Transparencia»			
7. Publica su «Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR)»			
8. Publica una leyenda visible que le informa a los usuarios el PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA y el link que lo direcciona al formato.			
9. Publica la Información derivada de sus obligaciones de transparencia en los formatos establecidos por el Sistema Nacional de Transparencia.			
10. La información que publica en el SIPOT y en el Portal Institucional de Transparencia es coherente en sus contenidos, vigente y pertinente.			
11. La información publicada en su Portal Institucional de Transparencia se realiza en correlación con el SIPOT. Es decir, por normatividades (Ley General 2015 -2017, 2018 y Ley Local)			





**¿Tienes dudas sobre las recomendaciones  
que planteamos en este documento?  
¡Comunícate con nosotras!**

**@ Lic. Berenice Hernández Sumano**

**Supervisora de la PNT**

**☎ 951 350 90 55 o 515 11 90. Extensión 303**

**@ Lic. Jacqueline Susana Flores Gutiérrez**

**Supervisora de Evaluación, Archivos y Datos  
Personales**

**☎ 951 350 90 54 o 515 11 90. Extensión 304**



Instituto de Acceso  
a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales  
del Estado de Oaxaca

---

El presente documento fue elaborado el 13 de julio de 2018.

**Última actualización  
10 de agosto de 2018**

---

**[www.iaipoaxaca.org.mx](http://www.iaipoaxaca.org.mx)**



IAIP Oaxaca



@IAIPOaxaca

ACCESO ES **PODER**